

ACTA DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DE FINALIZACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE PRODUCTOS ELABORADOS DEL MAR CON PROCESOS DE CONGELACION Y REFRIGERACION

Madrid, siendo las 12.00 horas del día 25 de mayo de 2017, habiéndose sido convocadas todas las partes (CC.OO. INDUSTRIA, UGT-FICA, CIG Y ANIE) se reúne en la sede de UGT-FICA, la comisión negociadora del Convenio Colectivo de Elaborados de Productos del Mar con Procesos de Congelación y Refrigeración.

Abierta la sesión y tras las deliberaciones oportunas, las partes se reúnen al objeto de ratificar o no el Preacuerdo alcanzado el 20 de febrero de 2017. Tras las deliberaciones pertinentes ACUERDAN:

Primero.

No ratificar el Preacuerdo de 20 de febrero de 2017.

Segundo.

En consecuencia, se dan por finalizadas las negociaciones del presente convenio colectivo.

Tercero.

Sin perjuicio de lo anterior, las partes no descartan emplazarse al inicio de nuevas negociaciones.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en la ciudad y fecha indicados en el encabezamiento.

ANIE.
Conrado López

CC.OO. INDUSTRIA.
J. Vicente Canet

UGT-FICA.
Sebastián Serena

CIG
Enrique Albor